



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 3 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

29 de abril de 2020

**ASISTENTES:** María José Ubilla (Presidenta Nacional), Danilo Abarca (Vicepresidente Nacional), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional), Rocío Salas (Consejo Regional Arica & Parinacota), Mariela Liberona (Consejo Regional Tarapacá), Stephanie Evans (Consejo Regional Atacama), Fernando Costa Del Rio (Consejo Regional Coquimbo/La Serena), Francisca Vergara (Consejo Regional Valparaíso-Marga Marga), Jorge Castro (Consejo Regional San Antonio), Gustavo Boderó (Consejo Regional Metropolitano), Francisca Contardo (Consejo del Maule), Fernando Saravia (Consejo de Ñuble), Ignacio Troncoso (Consejo Regional Ñuble), Rodrigo Flores (Consejo Regional Biobío), Joaquín Rojas (Consejo Regional Biobío), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Sebastián Cárdenas (Consejo Regional Llanquihue-Puerto Montt), Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Chiloé), Julio Cerda (Consejo de Aysén), y Olivia Blank (Consejo de Magallanes).

**INVITADOS PERMANENTES:** Ana María Rosas (Directora Ejecutiva).

**INVITADO:** Diego Gallegos (Asesor Legal)

**Hora de inicio:** 19:08

Antes de comenzar la reunión, se define entre los participantes que las reuniones serán grabadas, teniendo en cuenta que si existiera algún tema sensible se puede solicitar la suspensión de la grabación por ese momento en particular.

### **1. Aprobación acta anterior**

Se reciben comentarios al acta por correo de los Consejos Biobío, Valparaíso-Marga Marga y Ñuble.

Respecto la solicitud de elaboración de reglamento de consejos regionales, existieron diversas interpretaciones de la forma de trabajo, por lo que se decide dar un nuevo plazo para la elaboración de este documento a cargo de los consejos Ñuble, Biobío y Coquimbo/La Serena.

Se solicita que al hacer referencia a la Directiva Nacional no se utilice el término Santiago, ya que más del 50% de esta está conformada por Presidentes Regionales.

Se aceptan las observaciones del Consejo de Ñuble en su mayoría, ya que también se plantean consultas que serán respondidas durante la reunión.

El Consejo de Biobío solicita cuidar las formas y algunos términos de las actas. Explicar cuando se utilizan términos como “mucho”, “sobrecarga” entre otros y así usar términos más objetivos. Consideran además que muchos de los problemas se solucionarán con la grabación de cada una de las reuniones.



Con estas observaciones, se da por aprobada el acta.

## **2. Informe Directiva Nacional**

### **-Solicitud de información por Consejos Regionales**

María José informa que se realizó reunión el viernes 3 de abril con los consejos de Biobío, Valparaíso-Marga Marga y Ñuble Reunión, solicitada por Ignacio Troncoso, con el fin de aclarar algunos temas que para ellos no fueron aclarados del todo durante el Consejo Nacional anterior. En esta reunión iban a participar 5 consejos, pero finalmente participaron sólo estos tres. La reunión fue moderada por Ignacio Troncoso, participando miembros de las directivas regionales, María José y Diego Gallegos.

Los temas principales que se trataron fueron los siguientes:

- 1) Funciones de la Gerencia General,
- 2) Contrataciones y Selección de personal
- 3) Solicitud de información realizada por el Consejo Valparaíso - Marga Marga.

Se explicó que varias de esas cosas se trataron en la reunión del consejo nacional anterior y se envió un correo a estos consejos aclarando dudas y consultas. Se manifiesta que si alguien más quiere tener acceso a esta información puede solicitarlo a María José.

Antes de esto, se establecieron reuniones individuales con cada consejo regional, para cumplir con el plan de trabajo que implicaba reuniones presenciales.

El día 15 de marzo Diego Gallegos respondió algunos de los correos recibidos. Hace pocos días atrás los consejos de Biobío, Valparaíso-Marga Marga y Ñuble enviaron un oficio a la Directora Ejecutiva, solicitando información respecto a honorarios y acceso a actas.

El día de hoy se envió a todos los consejos regionales documentos con toda la información sobre contrataciones del Colegio y los perfiles de cargo.

El consejero de Biobío reitera que esta información no es lo que se está preguntando, ya que lo que solicitan es tener acceso a los contratos, ya que se entiende que son los contratos los que reflejan los deberes y labores de los trabajadores. Los perfiles de cargo no son lo que están solicitando y además son modificables. Además, se refiere a la respuesta del asesor legal, ya que representó para ellos un lamentable correo, ya que fue principalmente contra su persona. Hace referencia a que el documento está firmado por tres presidentes, y que él como consejero sólo lo reenvió. Además, menciona que se señaló en ese correo que él estaba denunciando, entonces le gustaría saber cuáles son las pruebas que el asesor legal tiene para establecer que él, como colegiado activo con derecho a voz y voto, según los estatutos, realizó una denuncia. Manifiesta que entiende que es el Ministerio de Economía es quien nos regula, pero que es el Ministerio del Trabajo el responsable del reglamento que le da vida a las asociaciones gremiales. Indica



que le gustaría, a lo menos recibir, una explicación coherente de nuestro asesor legal. Se reitera que lo que solicitan es el acceso a los contratos.

Ana María hace mención de que no siempre los contratos de trabajo indican en detalle las tareas a realizar por el trabajador. Además, explica que durante este último tiempo se han traspasado tareas y funciones a la OTEC Colmevet, que sí tiene fines de lucro y paga impuestos. Además, pregunta el motivo de envío de un oficio a la Oficina de Partes del Ministerio del Trabajo y qué se busca con esto, ya que en el mismo oficio se señala que ésta fue enviada al Ministerio del Trabajo, a través de oficina de partes. A esta consulta Rodrigo Flores menciona que nunca se envió esto al Ministerio, y que de forma insistente la Directiva hace interpretaciones y un juicio contra ellos sin antes haber preguntado. A esto Ana María indica que no hay una interpretación de por medio si el documento indica claramente que esto fue enviado al Ministerio del Trabajo.

La consejera de Magallanes menciona que esta bastante cansada de esta dinámica y que no corresponde seguir en esto, el Colegio está para otra cosa y que los problemas entre Directiva y Consejo Regional debe tratarse en otra instancia.

La consejera de Tarapacá señala que entiende lo que indica Magallanes y Biobío, pero que considera que al ser una asociación gremial todo debe ser público. Propone guiarse según alguna guía de transparencia. Indica que los datos señalan que sólo un 37% del tipo de instituciones al cual pertenecemos, es transparente en la información solicitada. Mientras esa información no se conozca es imposible aprobar bonos, premios u otros de este tipo para los trabajadores del colegio, ya que es el Consejo Nacional quién debe aprobar este tipo de cosas.

La Secretaria Nacional solicita que en honor al tiempo se avance. El consejero de Biobío solicita que quede en acta que la secretaria no quiere dejar intervenir al consejero con un derecho a réplica.

La consejera de Arica menciona que no dan ganas de participar, ya que todo el tiempo se pierde en discusiones, y no en el trabajo.

El consejero Metropolitano señala que debemos resolver la forma y el fondo de cómo se deben realizar las actividades como organización gremial. A él le tocó vivir muchos momentos del colegio, algunas atroces. Por lo que, para evitar todas estas discusiones, se debe reglamentar la transparencia a través de normas. Es claro que los contratos deben ser enviados por transparencia.

La presidenta interviene indicando que este tema ya ha pasado a ser de molesto a insoportable, ya que se reciben muchos correos de este tipo de solicitudes de información y con el mayor esfuerzo se está intentado de dar respuesta, ya que varias decisiones se vienen arrastrando de directivas anteriores. Solo se llevan 3 meses de gestión y lamentablemente tocó vivir una crisis sanitaria, lo cual ha complicado mucho el avance en los proyectos como Profesionales de la Salud, Especialidades, entre otros.

El consejero de Ñuble menciona que aunque las dudas sean de un solo consejo, son válidas, y que la información debe ser enviada. Y que el problema creció sin necesidad debido a que no se resolvió de la forma solicitada.



El consejero Metropolitano indica que es obligación de darnos de forma conjunta, una respuesta, y que esto se genera por un vicio que fue adquirido antiguamente en el Colegio, y que todo debe ser transparente. Menciona que cree que no existe nada anormal, pero que es necesario aclararlo. Le parece legítima la molestia del consejero de Biobío, y hace un pedido de ser muy respetuoso en la forma de cómo se solicitan las cosas, conservando la prestancia profesional.

El consejo de Biobío menciona que lamenta el cansancio y agotamiento generado, pero no se ha dado respuesta a lo solicitado.

El vicepresidente indica que es momento de terminar con la polémica, que hay momentos de realizar meaculpas, y que debiéramos trabajar en entregar esa información para lo cual se compromete personalmente en hacer llegar esa información sin que se incluya información sensible.

El Presidente de Coquimbo-La Serena indica que los consejos están en su justo derecho de solicitar información, que quizás la forma no fue la apropiada, pero aún así considera que esta debe ser entregada. Se da la mala coincidencia que los solicitantes son precisamente los tres consejos que no estaban de acuerdo con la elección de la Presidenta en el Consejo Nacional, entonces se puede mal interpretar. Hace un llamado a no malgastar el tiempo de las reuniones en solicitar este tipo de problemas.

La Secretaria Nacional señala a lo solicitado por el Consejero de Biobío de dejar en acta que no se le vetó la palabra, sino que debemos evitar el diálogo para que todos los Consejeros puedan participar.

La Presidenta solicita que cuando se envíen correos solicitando información, debemos establecer un tiempo prudente para responder a estas solicitudes.

El consejero de San Antonio, indica que se deben usar los mismos tiempos de la Ley de Transparencia. Señala que todos ya están cansados del tema, que hubo errores en la solicitud de la información. Hace un llamado a mantener el respeto entre todos y ser solidarios en todos los aspectos.

### **-Contingencia COVID 19**

- La Comisión Una Salud está constituida por profesionales de varias áreas, y hoy se ven enfrentado a la problemática específica de mascotas, animales de zoológico y de producción. Es por esto por lo que se decidió conformar una mesa técnica compuesta por especialistas en el tema con representantes del sector público, academia, y especialistas en medicina felina. La OIE ya declaró que es de notificación obligatoria, por lo que en algún momento puede pasar esto en Chile y debemos estar preparados. Colegas de Favet, están trabajando en estandarizar la prueba PCR para animales y además se está generando una guía clínica sobre sintomatología basada en evidencia científica.

- Respecto a Ventiladores Mecánicos, se entregó la información al Minsal, para que ellos determinaran si se podían usar para apoyar frente a la crisis sanitaria. Se envió un documento legal para hacer el traspaso de estos equipos, para proteger a los colegas, y ese documento aun está en revisión.



- En la Sede Nacional de Colmevet se contabilizaron 10.000 mascarillas, las cuales se podrían entregar en forma de apoyo a colegas o bien a clínicas y hospitales humanos. El Consejero Metropolitano indica que esto debe realizarse de una manera formal, acreditando su destino, ya que estas fueran donadas a Colmevet. El Consejero de Biobío, indica que existen carencias en el sector público, sobre todo en el sistema de Redes Asistenciales y por otra parte podrían ser los Centro de Larga Estadía de Adulto Mayor (LA) autorizados y no autorizados, donde realmente existe una situación crítica. El Consejero de Coquimbo- La Serena indica que debería priorizarse los grupos de riesgo como los adultos mayores, entregando a todos los Consejos Regionales, para hacer entrega. El Consejero de San Antonio comenta que en su consejo van a entregar un bidón de alcohol de 5 lts a cada asociado, por lo que sería ideal entregar mascarillas, y así se estimula la colegiatura. La Presidenta señala que si se divide en 16 consejos, solo serían 625 mascarillas, por lo que se diluiría bastante el efecto. Y el Vicepresidente, refuerza la idea, señalando que la ayuda debería ser para colegiados. La Secretara propone hacer un análisis de zonas mas complejas para luego decidir. El Consejero Metropolitano realizará contacto con la empresa Monarch para evaluar la posibilidad de que nos donen mas productos. **Se define elaborar una estrategia para definir consejos más críticos para esto.**
- La Presidenta informa que desde el día de mañana se comenzará a aplicar la encuesta para levantar información de situación actual de colegas para desarrollar los webinars sobre apoyo financiero/tributario y de comunicación efectiva. Colaboran con la iniciativa la empresa Nestlé Purina y MSD.
- Continua las comunicaciones respecto a la contingencia. Se esta trabajando en una campaña para prevenir un abandono basada en basada en realizar refuerzos periódicos de la NO TRANSMISIÓN desde mascotas a personas y retomar campaña #unamorincondicional, haciendo énfasis en los beneficios que tienen las mascotas como grandes compañeros durante la cuarentena y estos difíciles momentos.

### **-Zoológicos y refugios**

En Consejo Maule existe preocupación por un caso puntual de un Centro de Recuperación de Fauna llamado Arca de Noé, el cual se encuentra presentado importantes problemas económicos. Solicitan evaluar posibilidad de realizar campaña de donación. Se propone que, en conjunto con el SAG, se evalúe la situación de estos centros, para abordarlo a nivel nacional. La Presidenta de Maule indica que esta institución sólo trabaja con animales rescatados y que como Consejo han establecido relaciones con empresas para solicitar donaciones de productos alimenticios para apoyar.

La Secretaria Nacional pregunta si el mismo lugar no tiene la capacidad de solicitar recursos para lo cual la Consejera de Maule indica que ya lo hicieron, pero que es bastante pobre y necesitan ayuda.



Se propone elaborar una estrategia global, y estudiar en detalle la figura legal de la institución. Que Colmevet actúe como facilitador mas que donador de recursos financieros.

Se discute la forma apropiada de realizar campañas y donaciones, desde el punto de vista legal y contable.

La Presidenta de Atacama comenta los buenos resultados de la campaña de ayuda a un refugio de la zona y que les sirvió como herramienta de posicionamiento en la región.

El Vicepresidente solicita definir en detalle el alcance y la forma en que nos vincularíamos en este tipo de iniciativas.

La Presidenta indica que las iniciativas regionales para establecer vínculos y formas de apoyo son bienvenidas, siguiendo las consideraciones antes mencionadas.

La Consejera de Magallanes, quién tiene experiencia en el tema, sugiere que en casos de exhibición es complejo el apoyo a través del colegio y que se debe evaluar en detalle el tipo de centro.

La Presidenta de Valparaíso-Marga Marga, comenta su experiencia en incendios donde aún mantienen animales rescatados y que la comunidad está malentendiendo que como colegio debemos recibir animales. Además, señala que existen alimentos vencidos disponibles que podrían apoyar al Consejo de Atacama.

La Consejera de Maule, señala que este establecimiento en particular, solicita apoyo en compra anticipada de entradas y lo que busca el Consejo es apoyar a través de alianza con empresas de la zona.

El Consejero de Biobío sugiere definir si el Consejo de Maule solicita auspicio o patrocinio, y que no se deben usar alimentos vencidos ya que puede generar más problemas.

Se define investigar la figura del establecimiento antes de definir la forma de apoyo.

### **-Reglamento de Elecciones / Renuncias Regionales**

La Presidenta indica que frente a algunas renuncias en cargos de consejos regionales se deberá establecer el procedimiento para elegir estos nuevos cargos. Se deberá a trabajar en un reglamento específico para este tema.

Por el momento la indicación es que la persona que renuncia debe enviar una carta indicando su renuncia y los motivos de esta.

En el Consejo de Santa Cruz, la Consejera de Tarapacá junto con el Consejero Metropolitano se comprometieron a una propuesta de modificación del reglamento completo, con los aprendizajes de las últimas elecciones. El Consejero Metropolitano solicita verificar legalmente si se puede incorporar en el reglamento de elecciones estos casos. La Consejera de Tarapacá señala que en los Estatutos sí se informa como se realiza el procedimiento.

### **-Reglamento Consejos Regionales**

El Consejero de Coquimbo-La Serena indica que ya comenzaron el trabajo del reglamento. El Consejero de Biobío señala que el Reglamento de Consejos Regionales es extremadamente importante y sugiere que podría realizarse una reunión de consejo



extraordinario para evaluar el borrador o que se realice en la próxima reunión de consejo nacional. El Consejero de Ñuble sugiere que la propuesta se envíe a final de mes, a todos los consejos regionales, y que luego de esto se pueda discutir. Se define como fecha de envío del documento borrador el día 22 de mayo.

#### **-Avances OTEC**

Se está avanzando en las plataformas para comenzar el funcionamiento, se está elaborando el aula virtual las cuales estará implementada a fin de mayo.

Se debe conformar una comisión de revisión de manual de OTEC, ya se encuentra lista la propuesta generada en base a información de Sence. Se propone que se constituya con 3 representantes de consejos regionales además de Ana María, el Asesor Legal, Nicolás Pérez y Jimena Acuña, con el requisito de conocer la normativa Sence y trabajo en Otec. Se realizarán 2 reuniones por semana, con 2 semanas de trabajo. La Consejera de Arica indica que ella fue encargada de Sence en INDAP y que podría sumarse luego de la quincena de mayo. Puede ser alguien de la directiva como también alguien del consejo. El Consejo de San Antonio indica que no hay colegas con conocimiento sobre tema Sence. El Consejo de Maule, a través de su tesorera, se ofrecen para participar. Consejero Biobío solicita tiempo para buscar un representante para participar, hasta el miércoles de la próxima semana.

#### **-Comisiones Nacionales**

La Presidenta indica que se hará llamado para la Comisión de Bienestar Animal, Comisión de Bioética y para la Comisión de Producción Animal Sostenible.

Respecto a la publicación del comunicado del Consejo Regional Valparaíso-Marga Marga y Biobío, la cual se comentó por Consejo Nacional, se solicita respetar el trabajo de las Comisiones Nacionales, para no generar situaciones que puedan jugarlos en contra. Se solicita que cuando existan temáticas que tengan que ver con las comisiones, pasen por estas, antes de ser publicadas.

El Consejero de Biobío indica que en la asamblea de Santa Cruz, se definió la independencia de los Consejos Regionales para comunicar. Se quedó en trabajar en protocolo de comunicaciones que a la fecha, no existe. Previa solicitud de autorización para dar la palabra al presidente del Consejo, Joaquín Rojas, indica que le llama la atención de que se señale que se trabajaba hace dos semanas en el comunicado ya que en el chat de Directores sólo se entregó información ese mismo día y que como nadie más se había pronunciado hasta el momento, definen junto a la Presidenta de Valparaíso-Marga Marga sacar el comunicado. No está de acuerdo con que no puedan generar información, señalando que en estos momentos están actuando básicamente como repetidores de información que llega desde nivel central. Indica, además, que el Director de Comisión de Una Salud menospreció la capacidad técnica de los autores de este comunicado, lo cual no corresponde. Solicita respeto de todas las partes, que los autodenominados expertos podrían ser cualquiera de ellos y que se debe respetar la autonomía de consejos regionales.



La Presidenta le indica a Joaquín Rojas que en el grupo que el forma parte como subdirector, se está discutiendo el tema murciélagos desde el 5 de abril y por lo mismo los Dres. Alonso Parra y Cecilia Valladares están trabajando en esa información hace dos semanas.

La Secretaria indica que le llama la atención que se trabajó todo el día en ese tema dentro del grupo de directores, del cual Joaquín forma parte, se hubiera sacado un comunicado por otro canal, y que no tiene nada que ver con menospreciar el trabajo.

La Presidenta de Valparaíso-Marga Marga indica que tenemos problemas de comunicación interna. Además, señala que el Director de la Comisión no los contactó para trabajar en conjunto. La Presidenta Nacional le señala a la Presidenta del Consejo que los representantes regionales son los que deben comunicarse con la comisión respectiva, y no al revés.

El Consejero Metropolitano vuelve a hacer el llamado de que la forma y la gentileza es muy importante.

El Consejero de Biobío comenta que respecto a las Comisiones, las que llevan más tiempo entienden el trabajo colaborativo, pero a modo personal siente que de lo que recoge de sus comisionados, es que las comisiones han tomado una importancia superlativa a los consejos regionales, y esta es una asociación gremial por lo que no se debe perder el norte, las comisiones son un ente de apoyo y para eso se decidió reglamentar. Sin embargo, no puede desconocer lo que le menciona su Director y representante de la Comisión de Una Salud, sin desconocer la expertiz que tiene el Dr. Alonso Parra que es referente del Minsal y que quién habla es referente en estos temas en la región, por lo que tienen una vinculación cercana respecto a lo laboral, pero que su comisionado ha intentando participar y ofrecido el apoyo en varias ocasiones sin haber sido tomado en cuenta, por lo que hay un centralismo dañino para esta comisión. Por lo que se solicita que se genere un canal de comunicación expedito. Menciona que le llama profundamente la atención que en los chats de las comisiones se discutan los apodosos de estas mismas, siendo que estas comisiones son técnicas. Hace mención a las comunicaciones que generan división, como el saludo al día del carabinero, el video subido a redes sociales que hacían mención a los carabineros durante una marcha, y luego se generan comunicados en los cuales nos queremos hacer cargo de los casos de maltrato animal en esta institución. Lo que genera un mensaje muy controversial. Se reitera el acuerdo de generar un árbol de decisiones en términos de comunicaciones. No se puede perder el tiempo.

La Presidenta Nacional indica que se enviará un calendario con fechas importantes para definir en conjunto los saludos que se realizarán.

La Consejera de Maule señala que considera injusto que hay consejos que hacen las cosas sin preguntar nada, que en el caso de ellos tratan de consensuar y preguntar antes de hacer. Señala que no debe ocurrir que se envíen comunicados sin el visto bueno de las Comisiones.





La Secretaria Nacional consulta si se va a respetar la forma de trabajo de las comisiones o si cada consejo trabajará de forma autónoma.

El Vicepresidente Nacional opina que los Consejos Regionales deben tener autonomía respecto a sus comunicados y publicaciones en cosas que suceden en su región, es necesario que los consejos desarrollen sus productos propios.

La Consejera de Tarapacá menciona que el Reglamento no se ha votado, que mandaron acotaciones. A lo cual el Consejero de Ñuble menciona que tienen la misma impresión, y no saben cuales de sus comentarios fueron incorporados. La Presidenta de Valparaíso – Marga Marga pregunta por que no se solicitó votación. El Vicepresidente Nacional también señala que no tiene claridad al respecto.

La Secretaria Nacional hace una moción de orden, señalando que los plazos se cumplieron, algunos consejos enviaron aportes, se revisaron, y el reglamento se compartió a todos listo y nadie envió ningún comentario adicional. Este Reglamento fue construido de forma colaborativa desde las comisiones y desde los consejos. La Presidenta de Valparaíso – Marga Marga señala que todo debe ser votado. El Consejero de Ñuble indica que no tiene claro si el reglamento definitivo final fue enviado a todos.

El Vicepresidente Nacional señala que se deberá realizar una votación ya que es lo correcto.

La Directora Ejecutiva indica que el reglamento final si fue enviado, con fecha 1 de abril, a todos los correos de los presidentes y consejeros nacionales. No se recibió ninguna observación ni comentario al respecto.

El consejero de Tarapacá menciona que, aunque se haya enviado, este aun no ha sido votado. Los Consejeros de Valparaíso-Marga Marga y Ñuble apoyan la moción. La Consejera de Magallanes menciona que nunca se definió votar y que por motivos de hora, solicita terminar la reunión.

### **3. Informe Consejos Regionales**

#### **Consejo Regional de Atacama**

- Actividades

- Coordinación campaña “Refugio Animal Copiapó”

14/04: Planteamiento de la problemática a nivel central COLEMEVET SANTIAGO.

15/04: Puesta en marcha de campaña para recaudación de fondos a través de cuenta facilitada por nivel central. Paralelamente se inicia difusión en medios de comunicación locales: • Radio Maray • Atacama Noticias • Tvn Atacama Gestiones con Supermercado Jumbo para recibir donaciones, a través de su gerente Ever Varas, la cual fue desestimada. Cotización con diferentes proveedores de alimento para mascotas, el mejor



precio fue el siguiente: • Hermanos Allendes (cel. +56962392579) alimento pelletizado Bulki, saco 25 Kg \$1.500.000.- Cotización de camión aljibe: • Sr. Belco Olivares (cel. +56984300246), 10.000 lt Agua potable \$110.000.- + IVA Agua dulce \$70.000.- + IVA

16/04: Se lleva a cabo una mesa de trabajo mediante videoconferencia en conjunto con Presidenta COLMEVET ATACAMA, Sta. Stephanie Evans en conjunto con diferente entidades públicas, privadas y municipales, para la coordinación de agua potable al canil. Obteniendo como resultado de esta reunión el compromiso de la Ilustre Municipalidad de Copiapó y Sr. Jorge Vargas, a abastecer al canil de agua potable cada 15 días. Coordinación a través de WhatsApp con colegas del Consejo Regional para extender invitación a realizar catastro e inspección Médico Veterinaria al Refugio.

19/04: Catastro de caninos e informe Veterinario “Refugio Canino Copiapó”. Donde participan 6 colegas del consejo, constatando en terreno la situación sanitaria y médica de los animales. Posterior a esto se realiza una reunión para analizar la situación en conjunto y planear los pasos a seguir.

20/04: Se envía carta a través de correo electrónico solicitando colaboración a las siguientes Compañías: • SODIMAC, Gerente Sr. Daniel Viveros (Sin respuesta) • Compañía Minera Candelaria, Gerente asuntos Públicos, Sr. Edwin Hidalgo. • Compañía del Pacífico, Sra. María Cristina Ruiz Diaz (Sin respuesta) • Compañía Minera Kinross, Sr. Guillermo Pérez. (Negada)

22/04 Envío de carta ayuda autoridades regionales para revisión a central COLMEVET

23/04 Llegada de camión con primer aporte de 50 sacos de alimento “Bulki” 25 Kg c/u.

24/04 Computo Recaudación para “Refugio Animal Copiapó” \$ 1.545.344.-

24/04 Se realiza primera transferencia a Hermanos Allende por un monto de \$749.721.- perteneciente a 50 sacos de alimento Bulki 25 kg.

28/04: Se realiza encuesta a los socios con el objetivo de saber su opinión en cuanto a las gestiones realizadas, si están de acuerdo con ellas y si estarán dispuestos a iniciar Fase II (identificación mediante microchip, esterilización/castración, vacunación antirrábica y desparasitación) ayudando como voluntarios.

28/04: Se envía carta a través de correo electrónico para colaboración según sus atribuciones a las siguientes Autoridades Regionales: • Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Srta. Vania Versalovic • Ministerio de Salud, Departamento de Desarrollo, Sra. Alejandra Maturana • Alcalde de Copiapó, Sr. Marcos López



- Prensa

15/04/2020 Radio Maray Entrevista por gestiones en ayuda al Refugio de Animales, Tenencia Responsable y ley 21.020.

Producto de la actual situación a nivel mundial producida por la pandemia de Covid-19, esta directiva continúa informando a todos nuestros colegas reenviando material proporcionado desde el Consejo Nacional además de compartir y difundir en todas nuestras RRSS las charlas dictadas con formato on-line de nuestro COLMEVET.

### **Consejo Regional Ñuble**

Nuestras actividades como consejo durante el mes de abril se resumen el inicio de un ciclo de charlas en línea. Estas actividades se seguirán realizando en línea, en los meses venideros hasta que terminen las restricciones generadas por la pandemia.

Ciclo de charlas online de la Consejería Ñuble:

Miércoles 22 de abril:

"Zoonosis asociadas al cambio climático: Un nuevo desafío para los Médicos Veterinarios".

Dra. Cecilia Valladares.

Miércoles 29 de abril:

"Familia Coronaviridae: ¿Cómo la identificamos?"

Dr. Esteban Paredes-Osses.

### **Consejo Regional Valparaíso – Marga Marga**

1. El día 24 de Diciembre: Luego de declararse el incendio a las 17 horas, la Comisión de respuesta a desastres con su representantes el Dr. Samuel Castillo inició el operativo en terreno donde se creó el Hospital veterinario de campaña, donde se atendieron 270 aprox. animales de compañía (Caninos y Felinos) además de la participación de más de 150 Colegas y voluntarios trabajando sin parar Navidad y año nuevo incluso, el día 3 de Enero cerca de 30 animales tuvieron que cambiarse a otras instalaciones dentro de la misma región al tener una clara negativa de hacerse responsable de ellos por parte del Municipio de Valparaíso, hasta esta fecha hay animales que necesitan ser adoptados. (4 felinos).



2. El día 27 de Diciembre; Se creó la mesa dimensión animal Valparaíso con la presencia de Municipio, Subdere, Seremi de Salud, Ong y Colmevet para afrontar esta tragedia en conjunto.
3. El día 28 de Diciembre y los días siguientes; La directiva se reunió en múltiples ocasiones en Intendencia con gobernación y autoridades locales para tratar el tema animal y salud pública producto del incendio.
4. El día 2 de Marzo; Los Doctores Samuel Tapia y Francisca Vergara, además de la Ingeniera en Prevención de Riesgos y estudiante de medicina veterinaria la srta. Carolina Larrain, acudieron a una reunión e con el Director regional de ONEMI Don Mauricio Bustos, para conocer la implementación de los protocolos a la respuesta de desastres de dicha entidad frente a la temática animal en nuestra región.
5. El día 12 de Marzo; En dependencias del café Rialto de Viña del mar y con la asistencia en Representación del Consejo regional Valparaíso/Marga Marga de los Doctores Francisca Vergara, Samuel Tapia y su equipo de la Comisión de respuesta a desastres (Doña Carolina Larraín y Yerka Pérez) contando además con la presencia de la Directora ejecutiva de Colmevet la Dra. Ana María Rosas y la Dra. Claudia Parraguez en su cargo de Directora de la Comisión de respuesta a desastres, se generó una reunión pos incendio para unificar criterios y tirar lineamientos de cómo seguir trabajando en este tema.
6. El día 29 de Marzo; Por votación abierta, participativa y democrática de los integrantes del Consejo regional, se elige a la Dra. Danitza Bahamondes como la Representante regional de la Comisión de tenencia responsable, proceso que iniciamos el 5 de Marzo con un llamado por las distintas plataformas de comunicación a postular a dicho cargo.
7. Se sigue apoyando en la Pandemia a la Directiva nacional, comisiones y Colegiados, difundiendo y aclarando dudas por distintas plataformas informativas.
8. El día 27 de Abril; Se saca un comunicado en conjunto con el Consejo regional Bobio como trabajo colaborativo, por la noticia de Murciélagos que fueron quemados en una comuna de la región.

#### Solicitudes de respuestas del COLMEVET central:

1. Reglamento de Comisiones ¿fue aprobado o debemos votarlo como Consejo Nacional?
2. Estatutos de la Fundación y Reglamento Otec.



### **Consejo Regional Biobío**

Reunión Consejo Regional ordinaria (Streaming) 16/04/2020, participaron 17 colegiados activos, a modo de resumen la tabla de la reunión ordinaria fue dirigida en consultar a cada uno de los participantes por su estado, el de su entorno cercano y levantar requerimientos o necesidades en la que nuestro Consejo Regional pudiese solucionar o apoyar en la mitigación. Otro punto fue el de contextualizar la situación actual de pandemia y la modificación de las actividades programadas por nuestro consejo en relación a adaptarse en lo respectivo a las formas de generar instancias de reunión y comunicación. Se entregó a los participantes información resumen de Nuestra Directiva (desde la asamblea nacional de Santa Cruz a la fecha) y se bajo información de interés para conocimiento de nuestros asociados.

Reunión Directiva Regional con Agrupación de Médicos Veterinarios de la provincia de Arauco 22/04/2020 (28 participantes) reunión netamente informativa y de carácter aclaratorio que tenía el objetivo de aumentar la participación activa de nuestros agremiados que residen en la provincia de Arauco y fomentar la colegiatura a nuestro consejo. Reunión de corte participativo consultivo entre agrupación "semi formal" de médicos veterinarios de la provincia de Arauco y la directiva del Consejo Regional Biobío.

Charla virtual Etología "Cachorros en casa en tiempos de cuarentena" miércoles 29/04/2020 Expone Dra. Jacqueline Zavala . Charla o unidad educativa dirigida la comunidad médico veterinaria y público en general, parte del ciclo de charlas programadas para el primer semestre por nuestro consejo.

### **Consejo Regional Valdivia**

- Con Motivo de las restricciones propias de la Pandemia Covid 19 , durante el presente mes no se ha podido realizar actividades presenciales .
  - Se está realizando difusión del material enviado desde el Consejo Nacional a través de nuestro correo institucional a los colegiados.
  - Adjunto remito la a preocupación del Dr. Leonado Vargas que dice reacción con la metodología de enseñanza a distancia que se está aplicando en nuestras universidades:
  - “Para nuestra carrera y por ende para nuestra profesión, considero que la metodología de enseñanza que se está aplicando es perjudicial para el aprendizaje de los alumnos. Los buenos estudiantes igual accederán a los aprendizajes requeridos, pero para la masa de alumnos lo veo difícil.
- Aún no se dispone de datos concretos para corroborar estas apreciaciones.



Creo que como Colegio se debiera adoptar iniciativas que conduzcan a cautelar la formación impartida, realizar un catastro de metodologías en aplicación actualmente por las 32 escuelas (creo que ese es el número actual).

Estas aprensiones devienen de que nuestra profesión se basa en una interacción con los pacientes y es lo que ha caracterizado la formación en la Universidad Austral.

Considero que esta coyuntura hace propicia una revisión en la formación y en el ingreso a la carrera.”

### **Consejo Regional de Aysén**

Durante el mes de abril algunas de las actividades presenciales del Consejo Regional Aysén solo han podido ejecutarse en forma virtual considerando la situación sanitaria vigente y las restricciones que ella determina.

Como actividades no presenciales se mencionan las siguientes:

1.- Reenvío del muy abundante e importante material sobre Convi-19 recibido desde el Consejo Nacional hacia la Directiva Regional; Comisionados, colegiados y organizaciones comunitarias todas según corresponda.

2.-Reunión virtual de la Directiva Regional para revisión y análisis de expediente y propuesta de sanción de la Comisión de Ética regional respecto de denuncia por posible falta de ética en el ejercicio profesional de un colega colegiado, que labora en la región. En la misma reunión la Directiva se pronuncio en forma virtual por aprobar la sanción recomendada y solicitar al Abogado de Colmevet Chile, apoyo para indicar la forma de efectuar la notificación a las partes y procedimientos a seguir para las posibles apelaciones.

3.-Contemporáneamente con el envío de este Informe Ejecutivo, se solicita al Consejo Nacional acceso para utilizar su plataforma Zoom, lo cual de lograrse podría, por ejemplo, permitirnos realizar la Asamblea Anual Ordinaria imposible de efectuar en forma presencial, con participación de numerosos colegiados y sin límite de tiempo

4.-La revista promocional regional Quetru, que se distribuye sin costo en toda la región, en papel y por internet, y donde se nos otorga espacio para artículos y notas de nuestros colegiados y colegiadas, publicó en el número del mes de abril de dos contribuciones: una entrevista al Consejero Nacional de Colmevet Aysén que suscribe este informe y la nota “ Los Servicios Veterinarios en Tiempos de Cuarentena , redactado por el Presidente de Colmevet Aysén Tesorero de Colmevet Chile, colega Nicolás Pérez Gómez.

5.-.Comisionado Una Salud de Aysén Rodrigo Sandoval: informa lo siguiente: Redistribución a Colegiados regionales de la información que se pone en circulación y



Generación de un reporte en torno a un producto que se iba a utilizar en túneles de desinfección.

6.- Comisionada Tenencia Responsable de Mascotas, Colega Romina Concha informa que se efectuó bajada de la información de la última Reunión Nacional de esa Comisión a los miembros actuales locales. Esta información incluyo en resumen: Reactivación de la Comisión 2020 y elección de su nueva Directora Colega Viviana Valenzuela de la Municipalidad de Villa Alemana, Nuevo Reglamento de Comisiones, Revista Mestizos, Actividades Programadas y Mascotas Exóticas..

7.- Finalmente se plantea la pertinencia de poder arbitrar medidas y acuerdo para lograr un trabajo armónico y colaborativo entre los Consejos Regionales y Directiva Nacional vigente, dadas las continuas controversias y latos tiempo invertidos en aclaraciones, en desmedro de propuestas y acciones positivas a realizar y que además transforman las reuniones en largas discusiones sin dejar tiempo a los aspectos propositivos y reforzamiento del trabajo mancomunado y fraternal gremial.

### **Consejo Regional de Magallanes**

1.- Se entrego por parte de Dra. Boggiano resumen de actividad realizada por Colmevet el 13 de marzo del presente año. Se indica que durante la actividad se realizaron actividades afiliativas para unir al gremio, en general fue una buena experiencia. Fue interesante las cifras mostradas sobre la brecha de genero en la medicina veterinaria y se intentara conseguir cifras para presentarlas a los colegas.

2.- Se suspende curso programado para el año de Animal Care por la pandemia y se promueven cursos online. Además, se posterga visita Ana María que se pensaba programar para mayo.

3.- Informe de comisiones

Una Salud informa Tatiana López: existen 43 ventiladores inscritos de colegas y 316 colegas dispuestos a trabajar en la presente crisis. Se enfatiza la importancia de ser enfermedad de origen zoonótico. Y se recomienda esperar para campañas de vacunación por distemper por ser enfermedad secundaria en estos momentos de coronavirus.

Comunicaciones informa Mario Oliva: En cuanto a servicios delivery se asigna el propio Mario para generar primera respuesta. Además, se abrió conversación para realizarlo como Colmevet a través de pagina de consejo regional con noticias formales.

Tenencia Responsable informa Daniela Boggiano; en estos momentos todo orientado a coronavirus.

Consejo informa Olivia Blank: se realizaron 2 reuniones extraordinarias este mes en que se revisaron los comunicados sobre Covid-19. Además, se explica sobre bono que



se quiso entregar a empresa de publicidad por mayores flujos durante este periodo, pero no se llegó a votar. Se insiste en que se debe entregar el acta de las reuniones de manera mensual, tarea de la secretaria. Durante una de las sesiones además se discutió como a través del coronavirus se abrió tribuna de importancia del médico veterinario y de además estar colegiados y que se aprobó la realización de trámite de colegiaturas a diario.

4.- Se asigna tarea de producir información como consejo de signos clínicos para detectar signos de distemper y cuidados de mascotas durante la cuarentena.

5.- Se confirma que el pendón del consejo de Magallanes se encuentra en Pta. Arenas con la Dra. Pamela Gallardo.

6.- Informe tesorería al 21 de febrero corresponde a \$815.733.-

7.- Se informa sobre averiguaciones sobre diplomados dictados no por una casa de estudios.

8.- Daniela Miranda comenta sobre trabajo en carabineros con aumento de sanitizaciones de pasos fronterizos.

**Hora de término: 21:47 minutos**